



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2025

Nota DGPRES N° 1614-2025.-

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para realizar la designación interina, en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 174-2025	20/08/2025	BEJARANO	GABRIELA DEL CARMEN	AUX. DOC. GRAD. DS	741
ALTA 174-2025		SIAREZ	ROMINA MICAELA	AUX. DOC. GRAD. DS	741

Cabe aclarar que, mediante **DGPRES N° 1615-2025** se emite la autorización para el llamado a concurso del cargo dado de baja. Asimismo, la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerará nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.

Asimismo, la imputación presupuestaria se realizará según lo establecido:

EJERCICIO	GRUPO PRESUPUESTARIO	PRINCIPAL	SUB PRINCIPAL	SUB SUB PRINCIPAL	FUENTE	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FINALIDAD	FUNCION
A	0001	013	000	000	11	13	00	00	00	03	4

Saludo a Ud. Atentamente.

Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

Hoja de firmas